Mónica Pérez Duque (1 de 1)
AGENTE DE EMPLEO
Fecha Firma: 08/11/2018
HASH: 86417a5df4e75817cc7ace9608fee1e0

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

SEXPE
Servicio Extremeño Público de Empleo

PROGRAMA DE EMPLEO EXPERIENCIA
DECRETO 100/2017 DE 27 DE JUNIO

LISTADO PROVISIONAL CONSERJE ORDENANZA

GRUPO A: Demandantes de primer empleo.

GRUPO B: Demandantes desempleados de larga duración.

N	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION APTA/ NO APTA
1	GALAN VELASCO, MONSERRAT	NO APTA
2	BLÁZQUEZ GARCÍA, MARÍA MILAGROS	NO APTA
3	FERNÁNDEZ CARRERO, ESTRELLA	NO APTA
4	DOMÍNGUEZ MORALES, MARÍA ROSARIO	APTA
5	CORTÉS TOVAR, NOELIA	NO APTA
6	CALLE RUEDA, JAVIER	APTO
7	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MARGARITA	NO APTA
8	CONEJERO VIDAL, ANA MARÍA	NO APTA
9	TIRADO MÚÑOZ, ELENA	NO APTA
10	MORIES LÓPEZ, MARIA LUISA	APTA
11	RAMOS DÍAZ, JAVIER	APTO
12	CAMISÓN SÁNCHEZ, AVELINA	APTA
13	CAMPÓN BARRANTES, MARÍA PAZ	NO APTA
14	DÍAZ FLORES LÓPEZ, BEGOÑA	APTA
15	CABALLERO VILLA, RAQUEL	APTA
16	BORRELLA GONZÁLEZ, MARÍA CRISTINA	NO APTA
17	BORRELLA VILLA, PETRA	NO APTA
18	REY VIVAS, MARÍA DEL MAR	APTA
19	DIONISIO PACHECO, MARÍA JOSÉ	NO APTA
20	ANDRADA ANDRADA, CRISTINA	NO PRESENTADA

GRUPO C: Resto Demandantes de empleo.

Se establece un plazo de reclamaciones de tres días hábiles, hasta las 14.00 horas del martes 13 de noviembre de 2018. Así mismo, las personas calificadas como APTAS deberán presentar la documentación que acredite la formación complementaria en ese mismo plazo, para proceder a la valoración de los criterios que se establecen en el artículo 5 de las bases reguladoras.

DOCUMENTO DATADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE